

ANEXO III DE LA OFERTA DE TRABAJO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 53440/2025

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

Proyecto con referencia: BECA LEONARDO 2025

Nº de plazas: 1

Categoría: TCP3

Organismo Financiador: Fundación BBVA

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- **Lorenzo Enrique Hernández Castellano**
- **Noemí Castro Navarro**
- **Antonio José Morales de la Nuez**

Reunidos en Las Palmas de Gran Canaria a fecha: 9 de diciembre de 2025, la Comisión de Valoración procede a la evaluación de los solicitantes admitidos para la oferta de trabajo mencionada y emitir resolución provisional de baremación de solicitantes admitidos relacionados en la siguiente tabla por orden de puntuación (añadir tantas columnas como criterios de selección se hubiesen definido en la oferta y tantas filas como candidatos):

	Candidato/a	Curriculum vitae	Entrevista	Puntuación ponderada Curriculum vitae (60%)	Puntuación ponderada entrevista (40%)	Puntuación total
1º	Julián Muñoz-Quirós Manjavacas	26	10	15,6	4	19,6
2º						
3º						

En vista de lo cual, se propone la adjudicación provisional del contrato a:

D./Dña Julian Muñoz-Quirós Manjavacas

El procedimiento de selección se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Asimismo, la Comisión de Valoración, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, acuerda establecer un plazo de TRES DÍAS HÁBILES a partir de la publicación de la presente Resolución en la página web de la ULPGC, para la presentación de alegaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital